

**FUNDICION ALUMINIO Y BRONCE ALUMINIBRON
& ASOCIADOS ALUMINIBRON S.A
RUC: 0791780640001**



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS FUNDICION
ALUMINIO Y BRONCE ALUMINIBRON & ASOCIADOS
ALUMINIBRON S.A**

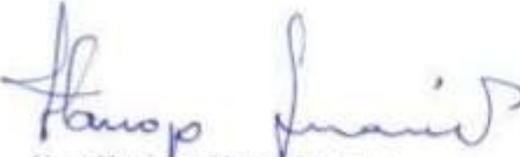
En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2020 a las 14 horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la vía a Balosa en l parroquia Tulcán de la ciudad de Machala, se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, FUNDICION ALUMINIO Y BRONCE ALUMINIBRON & ASOCIADOS ALUMINIBRON S.A, con los accionistas: 1.-Camacho Moncada Fanny Consuelo, propietario de cuarenta acciones (40), ACUMULATIVAS E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR (US 1.00) 2.- Macías Restrepo Hugo Humberto, propietario de setecientos sesenta acciones (760), ACUMULATIVAS E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR (US 1.00), es decir, se reúnen el 100% del capital social de la compañía el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/ 100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$.800,00)**. Los indicados accionistas resuelven por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, nombrar un presidente ad – hoc designado a la Sra. Fanny Consuelo Camacho Moncada y actúa como secretario el Sr. Hugo Humberto Macias Restrepo representante legal de la compañía, de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Seguidamente la Presidenta Ad – hoc con la presencia del 100% del capital. Y conviene en reunirse en junta general universal para tratar el siguiente orden del día. 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente del año 2019. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2019 y decidir sobre la distribución de utilidades. 4.- Conocer y resolver el nombramiento del comisario para el periodo 2020. Constatado por secretaria el quorum legal de instalación, la señora Presidenta Ad-hoc declara instalada la junta y de inmediato dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-** La Presidenta ad-hoc, la Sra. Fanny Consuelo Camacho Mondaca, ordena la lectura del informe de la Comisaria, Ing. Edwin Alberto Zerda Jiménez, el mismo que una vez leído y deliberado se somete a votación, el que por estar claro y por unanimidad es apropiado por los socios presentes. Por lo tanto, se ratifica el informe del Comisario. **2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del período contable 2019.** El socio Hugo Humberto Macías Restrepo, Gerente General de la compañía informa que la compañía no tuvo movimientos operacionales, esperando que para el periodo 2020 tenga movimientos operacionales. **3.-Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas de resultados del año 2019,** revisando el Balance General, la compañía en el período que se informa no realizó actividad económica por lo cual se gestionó sobre las cuentas de activo, caja y pasivo cuenta impuesto a la renta, las cuentas de resultado, presentan valores de acuerdo a las cuotas administrativas para realizar gastos varios en el período que informa por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2019. Se indica a la junta que en el período que se informa no se repartirá las utilidades por que la compañía No tuvo utilidades por movimientos operacionales. Los socios gerrero Camacho Moncada Fanny Consuelo y Macias Restrepo Hugo Humberto aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100% de capital social. **4.- Conocer y resolver el nombramiento del comisario para el período 2020.** El 100%

del capital social deciden que la Ing. Tatiana Verdugo, se lo designe como Comisario de la compañía del presente período.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas del mismo día, mes y año. Se dan un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16 horas treinta minutos del mismo día, mes y año.



Fanny Consuelo Camacho Moncada
PRESIDENTE ADHOC



Hugo Humberto Macías Restrepo
GERENTE

